

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Fusiones y Adquisiciones		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	7249
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Derecho Mercantil		
Módulo:	Derecho Privado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Ignacio de Andrés Fuentetaja	j.andres.prof@ufv.es
Juan Mc Crory Marti	j.mccrory.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta materia es el de facilitar a los alumnos los conocimientos necesarios para poder valorar los principales procesos de crecimiento externo y de reestructuración empresarial y específicamente las operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas. Se incluirá en el desarrollo de la asignatura el proceso de realización de las operaciones de fusión y adquisición de empresas, así como las motivaciones para llevar a cabo dichas operaciones, incluyendo los mecanismos o sistemas de valoración de las compañías objetivo de la operación.

## OBJETIVO

La finalidad de la asignatura es la de que el alumno sea capaz de comprender y poder participar en los procesos de integración empresarial, pudiendo realizar una valoración económica y de tener en consideración los efectos y consecuencias de carácter individual y social que se producen a la hora de la toma de decisiones en estos procesos de integración.

Los fines específicos de la asignatura son:

\* Dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios que les permitan tener una visión jurídica global, sistemática y práctica de las principales operaciones de reestructuración empresarial, así como, realizar un análisis y valoración de empresas.

\*Facilitar a los alumnos, partiendo de los fundamentos financieros básicos, los conocimientos que le permitan tener la capacidad de interpretar, analizar y comprender los principales aspectos económico-financieros que se producen en el ámbito empresarial.

\* Entender los procesos de ejecución de las fusiones y adquisiciones, comprendiendo las implicaciones jurídicas y económicas que se producen, identificando sus ventajas e inconvenientes.

\* Apoyar a que los alumnos se desarrollen en un espíritu innovador y emprendedor, apoyando sus capacidades analíticas y de planificación.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Tener unos conocimientos básicos de la estructura económico-financiera de la empresa. Balances de situación, cuentas de resultados y relaciones entre las principales masas patrimoniales de activo y pasivo.

Haber adquirido conocimientos societarios básicos sobre las sociedades de capital y sus principales operaciones societarias.

## CONTENIDOS

### TEMARIO

1.- La actividad Económico - Financiera de la Empresa.

Balance, cuenta Pérdidas y Ganancias.

Los ciclos económicos de la actividad empresarial. Ciclo a C/P y L/P.

El periodo Medio de Maduración de la Empresa.

La solvencia a largo plazo de la empresa. El Fondo de Maniobra

2.- El análisis de la Estructura Económico - Financiera de la Empresa. Ratios

Ratios de Situación.

Ratios de Solvencia y Equilibrio Financiero.

Ratios de Rotación.

Ratios de Rentabilidad.

3.- La Fusión en las Sociedades de Capital. Concepto. Tipos. Fases del procedimiento societario.

4.- La Escisión .en las Sociedades de Capital. Concepto. Tipos. Fases del procedimiento societario. Diferencias con la Fusión.

5.- La Cesión global de activos y pasivos en las Sociedades de Capital. Tipos. Fases del procedimiento societario..

6.- Adquisición de Sociedades Cotizadas: OPAS

7.- Adquisición de empresas. Proceso y tipos de adquisición. Régimen de transmisión de acciones y

participaciones sociales.

8.- Adquisición de empresas. Carta de Intenciones. Características y contenido.

9.- Adquisición de empresas. Legal Due Diligence. Plataformas y podrecimientos tecnológicos

10.- Adquisición de empresas. Contrato de adquisición. Estructura y contenido.

11.- La valoración de la empresa, El coste de Capital.

Coste de las distintas fuentes financieras de la empresa.

Coste del Capital Medio Ponderado.

12.- La valoración de la empresa. El Flujo de Caja Libre

Concepto de Flujo de Caja Libre.

Cálculo del Flujo de Caja Libre Operativo.

Cálculo del Flujo de Caja Libre Financiero.

Estimación de los Flujos de Caja Libre futuros.

Estimación del valor residual de la empresa.

Cálculo del valor de empresa

13.- La valoración de la empresa. Los Multiplos.

Modelo de Gordon-Shapiro

Ratio Precio – Beneficio (PER).

Otros ratios utilizados para la valoración de empresas.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDADES PRESENCIALES / SESIONES VIRTUALES

Estas actividades se apoyan en metodologías de docencia activa basadas en el flipped learning, que favorezcan el mejor uso del tiempo de clase para que los estudiantes participen de manera activa en el desarrollo de diferentes actividades que supongan en definitiva una mayor participación del alumno en su aprendizaje. Para ello, se utilizarán entre otras técnicas las de realizar un Aprendizaje Basado en Problemas, gamificación, aprendizaje basado en proyectos, etc..

El profesor será el que dinamice las distintas sesiones que permitirá el desarrollo de los diversos temas que componen la asignatura, intercalando exposiciones teóricas con el planteamiento de ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos y que serán corregidos y analizados entre los alumnos con la moderación y guía del profesor.

Con estas clases se pretende que el alumno consiga comprender e interrelacionar los conceptos explicados, con un vocabulario técnico en las disciplinas jurídicas y económicas.

Los alumnos realizarán, a propuesta del profesor, trabajos de manera individual y/o en equipos, con la finalidad de potenciar la autonomía y el trabajo en equipo de cada uno de los alumnos.

### TUTORÍAS

Atención personalizada e individualizada con la finalidad de poder aclarar, revisar los conceptos y trabajos realizados durante las clases presenciales y aquellos otros trabajos a desarrollar por los alumnos como actividades no presenciales.

Las tutorías servirán como elemento de apoyo y orientación al alumno en su proceso de aprendizaje.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Además de las actividades presenciales el alumno tendrá que realizar un estudio teórico de la materia, temas desarrollados en clase, y un estudio práctico mediante la resolución de los ejercicios propuestos y la preparación de los casos prácticos planteados para su discusión y/o exposición en clase.

### IMPORTANTE:

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

--

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Adquirir la capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico.

Comunicarse de modo oral y escrito ante diferentes contextos, utilizando el lenguaje técnico cuando la situación así lo requiera.

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social.

### Competencias específicas

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Aplicar principios y valores éticos en la vida personal y profesional.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso, ejercitando la capacidad de análisis y síntesis.

Trabajar en equipo, contribuyendo activamente a la tarea del grupo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende los distintos elementos que componen la estructura económico - financiera de la empresa y las relaciones que existen entre ellas.

Valora las empresas mediante diversas metodologías, Coste de Capital, Flujos de Caja Libre y Múltiplos.

Interpreta y analiza los resultados y sus implicaciones.

Conoce el procedimiento regulador de esta clase de operaciones de integración empresarial, las similitudes y diferencias de cada una de ellas y su puesta en práctica.

Conoce, interpreta y determina la estrategia contractual, la fase de negociación y cierre en los procesos de adquisiciones de empresas.

Sera capaz de poder estructurar los conocimientos, las ideas y poderlas expresar con claridad y precisión.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje se realizará mediante el modelo de evaluación continua, valorándose el proceso de aprendizaje del alumno a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza, y está encaminada hacia la verificación de que el alumno ha adquirido las competencias destrezas y resultados del aprendizaje previstos para esta materia. Este sistema de evaluación se mantendrá incluso llegado el caso de un confinamiento decretado por las autoridades sanitarias

El sistema de evaluación en la CONVOCATORIA ORDINARIA será:

Los alumnos en PRIMERA MATRÍCULA, la evaluación del aprendizaje se realizará mediante las siguientes condiciones y proporciones:

- a) La asistencia y participación activa en el desarrollo de las sesiones formativas en el aula, tendrán un peso sobre la nota final del 5%, (Para que cuente el concepto de "Asistencia y Participación activa" y hacer media con el resto de conceptos, esta no deberá ser inferior al 80%).
- b) Los trabajos, resolución de ejercicios y casos tendrán un peso sobre la nota final del 25%.
- c) El examen final tendrá un peso sobre la nota final del 70%

\* Para poder hacer nota media final, los apartado b) y c) deben tener al menos, cada uno de ellos, una calificación mínima de 5 sobre 10.

Para aquellos alumnos en 2ª y SUCESIVAS MATRICULACIONES, y aquellos otros con DISPENSA ACADÉMICA concedida por la Dirección de la carrera, el sistema de evaluación del aprendizaje se realizará mediante las siguientes condiciones y proporciones:

- a) Los trabajos, resolución de ejercicios y casos tendrán un peso sobre la nota final del 30%.
- b) El examen final tendrá un peso sobre la nota final del 70%

\* Para poder hacer nota media final, ambos apartados deben tener al menos cada uno de ellos, una calificación mínima de 5 sobre 10.

El sistema de evaluación en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se realizará mediante las siguientes condiciones y proporciones:

- a) Los trabajos, resolución de ejercicios y casos tendrán un peso sobre la nota final del 30%.
- b) El examen final tendrá un peso sobre la nota final del 70%

\* Para poder hacer nota media final, ambos apartados deben tener al menos cada uno de ellos, una calificación mínima de 5 sobre 10.

### IMPORTANTE:

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

## **Básica**

\*VV.AA., en Menéndez, A. [dir.] y Rojo A. [dir.]. "Lecciones de Derecho Mercantil". Volumen I. Cizur Menor: Editorial Thomson-Civitas, última edición.

\* MASCAREÑAS, J. "Fusiones, Adquisiciones y Valoración de Empresas" Madrid: Editorial McGraw Hill, última edición.

## **Complementaria**

\*VV.AA., en Álvarez Arjona, J.M. [dir.] y Carrasco Perera, A.F. [dir.]. "Adquisiciones de empresas". Cizur Menor: Editorial Thomson-Aranzadi, última edición.